

Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.269.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 17 de Marzo de 1928

La riqueza minera de la provincia de Burgos

En nuestra ciudad no se tiene, por lo general, idea de la enorme riqueza minera que nuestra provincia encierra. Unos cuantos, muy pocos, intentos de explotación, algunos sin éxito desgraciadamente, no son bastante para poder juzgar del tesoro que la tierra guarda avara para entregárselo a quien trabaje con inteligencia y constancia. La falta de vías de comunicación ha sido causa de que el alumbramiento no se haya llevado a efecto, pero el hecho de seguir pagando el canon minero y el otro de estar tramitando importantes denuncias de minas—una de ellas de tres mil hectáreas—, son demostración elocuente de lo que un porvenir ya próximo reserva a nuestra provincia.

El mismo Gobierno, asesorado por técnicos de gran valía, reservase el año 1920 una extensión de 12.000 pertenencias o hectáreas para llevar allí sus trenes de sondeo y hacer las investigaciones precisas para cerciorarse de lo que la tierra oculta en sus entrañas.

Esta gran extensión tiene el perímetro siguiente:

Empieza desde el puente de San Pablo de esta ciudad, sigue el lindero de la carretera a Ibeas y Francia hasta la iglesia de San Pedro de Belorado; de aquí sigue la carretera de Belorado hasta la iglesia de la Asunción de Pradolungo, continúa por la carretera de Villaur de Herreros hasta la iglesia del mismo pueblo, siguiendo por el camino vecinal de Urrez hasta su iglesia, y de aquí en línea recta hasta la iglesia de Tinieblas, y también en línea recta hasta la torre de San Torcuato, de Mazueco; desde ésta a la iglesia de Nuestra Señora de la Natividad en Revilla del Campo, y siguiendo por la carretera de Los Ausines hasta el puente de Santa María, de esta ciudad, partiendo de aquí una línea recta hasta el de San Pablo, queda cerrado el perímetro.

Dentro de esta acotación oficial, que el Estado viene prorrogando, existen algunas minas denunciadas antes y que son propiedad de particulares.

En las mismas vertientes de la Sierra de la Demanda, donde radican los terrenos indicados, hay concedidas con anterioridad a la R. O. de acotamientos por el Estado, fecha 6 de Octubre de 1920, unas 8.500 pertenencias de carbón 2.500 de hierro y unas 1.000 de otras metales, principalmente cobre y plomo.

El total de pertenencias mineras en toda la provincia asciende próximamente a la importante cifra de 33.000, que se distribuyen así: Cuatro de agua mineral, 1.000 de asfalto, 800 de cobre, 2.800 de hierro, 10.000 de hulla, 200 de kaolín, 1.500 de lignito, 22 de mica, 15.000 de terrenos petrolíferos, 400 de pizarras bituminosas, 50 de plomo y 1.500 de sulfato de sosa.

El canon anual que pagan al Tesoro estas minas—algunas desde hace treinta años—asciende a 200.000 pesetas.

Y toda esta riqueza enorme, fabulosa, duerme escondida, por falta de medios de comunicación.

El día—próximo al parecer—que empiece su explotación, un río de oro saldrá de allí y se acrecentará la industria y el comercio con intensidades insospechadas.

En estas columnas ya se ha dado cuenta de algunos proyectos que parecen estar en vías de llevarse a la práctica y que han de transformar la vida de la capital y provincia, y a los cuales han de seguir las explotaciones de esas minas que hemos mencionado y de otras que nuestro suelo encierra y que sólo se espera para denunciarlas el que el estrepito de los martillos y el humear de las chimeneas anuncie que el trabajo purificador ha empezado a entonar su himno vibrante, robusto, sonoro.

Nadie dude de que las cifras que aquí se estamparon son veraces, pues para hacer este artículo hemos buscado los datos en fuente de buen origen y nos los ha proporcionado persona bien enterada.

CARDIEL

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 17 de Marzo de 1898

De Real orden se ha dispuesto que el día 21 del corriente marchen a sus hogares con licencia ilimitada los individuos del reemplazo de 1891 que sirven en los cuerpos y unidades activos, verificando sus viajes por cuenta del Estado, y siendo socorridos por diez días.

—El Gobierno militar llama a incorporación para el día primero de Abril al regimiento de la Lealtad, de no asistir por causas que se lo impidan, a 112 individuos naturales de esta provincia que regresaron con licencia de Ultramar.

—La Comisión mixta ha nombrado al médico don Florentino Izquierdo para el reconocimiento de los reclusos útiles condicionales.

—Por indisposición del letrado señor Fernández Villa, se ha suspendido la vista, señalada para mañana, del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía del Gas contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: salmón, a seis pesetas kilo; pajeles, a 1,40; merluza, a 1,50 y 1,30; sardinas, a 0,70 y 0,80; chicharras, a 0,80; perchebes, a 0,80 y 0,50; congrio, a 1,70; platúsas, a 1,40; truchas, a tres; chirlas, a 0,90; lubinas, a 2,50; merco, a 2,20; besugo, a 1,10; ostras, a 0,90 docena, y langostas desde 2 a 3,50 pieza.

—Anteayer se registraron en Ortuella (Vizcaya) sangrientos sucesos entre los obreros declarados en huelga por considerar exigidos los jornales que perciben y 22 guardias forales, al mando del capitán González.

Los huelguistas, en número de 3.000 a 4.000 atacaron con piedras y palos a dicha fuerza que hizo fuego, reforzada con otros 20 guardias, teniendo los obreros dos muertos y varios heridos.

Por la tarde, al presentarse el juzgado a levantar los cadáveres, los obreros acometieron a la fuerza y esto hizo dos descargas matando a otro trabajador e hiriendo a varios.

Se han enviado refuerzos de Vitoria.

Posteriormente dicen que en la refriega sostenida entre los huelguistas y la fuerza pública, resultaron cuatro muertos, 17 heridos y 50 contusos.

Crónica judicial

Sentencias

Una estafa

En la causa instruida en este Juzgado, contra Angel Dominguez Arregui, se ha dictado sentencia, por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estafa en cantidad menor de 500 pesetas, sin la concurrencia de circunstancias que modifiquen la responsabilidad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas y a que en concepto de indemnización de perjuicios abone a Desiderio Alcalde la suma de 155 pesetas y que se haga entrega definitiva a Domingo del Palacio de la máquina ocupada que tiene en depósito.

Uso de armas

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Belorado, se ha seguido contra Cayo Busta García vecino de Fresno de Río Tirón, condenándolo como autor de un delito de tenencia y uso de armas sin licencia a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con la accesoria correspondiente, 100 pesetas de multa y pago de las costas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ATENEO DE BURGOS

Sección de Literatura

En el Salón de Reuniones de la Cámara de Comercio y con extraordinaria concurrencia de socios, se celebró ayer la primera lectura comentada en la que el presidente de la Sección don Rafael Ferrer, con palabra amena y graciosa expuso el plan a seguir y la importancia que han de tener estas reuniones iniciadas en honor de nuestros grandes literatos.

El culto ateneísta y brillante escritor señor García Bravo leyó unas cuartillas exaltando la figura del glorioso poeta don Ramón del Valle-Inclán, trabajo que fué muy elogiado por los asistentes al acto, no solo por la justeza y el acierto en la semblanza sino por el fino humorismo y la honda ironía con que fué escrito.

A continuación el señor Lizondo leyó con el gusto y la maestría con que él sabe hacerlo, la primera jornada de «Voces de gesta» de Valle-Inclán, y a los insistentes requerimientos del público declamó soberbiamente las poesías «La Nacencia», de Chamiz y «Marcha triunfal», de Rubén Darío. En la próxima reunión se continuará la lectura de «Voces de gesta», por el mismo señor Lizondo.

P. P.

Veladas recreativas

En el Colegio de los HH. Maristas

Mañana y el lunes, a las cinco y media de la tarde, se verificarán en el nuevo salón-teatro del colegio de los H.H. Maristas, dos veladas recreativas, que los profesores y alumnos dedican a las familias.

El programa de mañana será el siguiente:

- 1.º «Jóvenes cautivos», drama en tres actos.
 - 2.º «Gimnasia y Patria», canto rítmico.
 - 3.º «Pulmonía doble», sainete.
 - 4.º «Arte musical», zarzuela.
- Y el del día de San José, varía tan sólo el primer número, representándose «El limpia chimeneas».

LA FIESTA DEL ARBOL

Mañana, a las cuatro de la tarde, organizada por la Real Sociedad de Amigos del Arbol, y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, tendrá lugar en el paseo de la Quinta, esta simpática fiesta.

El acto se verificará con arreglo al siguiente:

ORDEN DE LA FIESTA

- 1.º Himno al Arbol.
- 2.º Breves discursos alusivos al acto, Bendición, distribución y plantación de los árboles.
- 3.º Repetición del Himno y distribución de meriendas.
- 4.º Desfile con acompañamiento musical y cánticos.

Las obras que se ejecutarán son las siguientes:

- 1.º «Romo» Himno, pasodoble; letra y música de José N. Quesada.
- 2.º «¡Viva Burgos!», pasodoble; letra de Paulino Páramo, música de Quesada.
- 3.º «Himno a Burgos», letra de Marciano Zurita, música de R. Calleja.

La banda de música del regimiento de San Marcial, dirigida por don Antonio Casaurrán, amenizará el espectáculo, y un coro de doscientos niños de las escuelas públicas tomará parte en la interpretación de las referidas obras. Agradecemos al presidente de la Real Sociedad la invitación que nos ha enviado para dicho acto.

Entre las obras que se ejecutarán en la Fiesta del Arbol, que se celebrará mañana en el paseo de la Quinta, figura una composición titulada «¡Viva Burgos!».

Para la confección de dicha obra, el inspirado y culto poeta Paulino Páramo, ha escrito una linda poesía, a la que ha puesto música el maestro Quesada.

DESDE VIZCAYA

Baracaldo

El Círculo Burgalés

Esta simpática entidad dirigida hace poco tiempo un respetuoso escrito a la Excmo. Diputación de Burgos, en suplica de que haga donación de un estandarte para la «Sociedad de Socorros Mutuos», creada en el seno del mismo Círculo, por los socios de éste.

Días pasados apareció en las columnas de este DIARIO, entre otras notas explicativas de los asuntos tratados en sesión por la Diputación, una que, haciendo relación con el referido escrito, daba cuenta de haber pasado aquél a informe de la Comisión de Gobernación.

Entre los socios del Círculo se comenta la grata impresión que en todos ellos ha producido la noticia de referencia, y esperan fundadamente que la ilustre Diputación de Burgos dará pruebas, una vez más, de delicada atención y de paternal condescendencia hacia los hijos de su provincia, que con el mayor entusiasmo y fervor siguen amando las tradiciones de su inolvidable patria chica.

Por otra parte, nos consta que los burgaleses del Círculo de Baracaldo no quieren que su Sociedad de Socorros sea menos, y con sobrada razón, que otras entidades regionales y similares establecidas en la localidad, las cuales, con natural orgullo y entusiasmo, exhiben públicamente sus insignias sociales, donadas por las Diputaciones de su respectiva provincia.

También nosotros confiamos en que ha de ser favorablemente atendida la petición del Círculo Burgalés, y lo creemos muy justo. A su ruego unimos el nuestro desde estas columnas, persuadidos de que, en breve, también nos veremos obligados a testimoniar públicamente el agradecimiento del Círculo Burgalés hacia la Corporación provincial.

Dos mujeres que se suicidan

Hace pocos días, puso fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta en la cabeza, la vecina de este pueblo Josefa Hurtado Larrañaga, de 32 años de edad y casada. Los móviles del suceso, fueron, según referencias que merecen crédito, los continuos disgustos que sostenía con su esposo, de cuyo matrimonio, verificado hace siete años, no tenían descendencia.

Cuando aún estaban en grado latente los consabidos comentarios, otro suicidio, también de mujer y vecina de la misma calle, viene a aumentar la penosa impresión, aún no borrada, del suceso anterior.

En el número 16 de la calle de Portu vivía el matrimonio formado por Anselmo Gomara Díez y Leoncia Fernández Villafra, ambos de cuarenta y dos años, en compañía de sus hijos José y Delfina, de diecinueve y catorce años respectivamente.

Por referencias autorizadas sabemos que esta familia vivía en completa avenencia, siendo muy apreciada de sus vecinos.

A las siete de la mañana del miércoles, Leoncia, aprovechando la circunstancia de hallarse casi sola, pues su esposo e hijo habían marchado al trabajo y Delfina permanecía en cama algo indisputa, cogió una navaja de afeitar, y con ella se infligió un corte en la muñeca izquierda y un profundo tajo en el cuello.

Cuando Delfina pudo darse cuenta de la horrible determinación de su madre, saltó de la cama y a su vista se presentó un espantoso cuadro: yacía la víctima en el suelo de la cocina arrojando tan abundante sangre por las heridas, que apenas si la quedaba vida. Acongojada la hija, aulló a pedir auxilio a los vecinos, y avisado por estos un guardia municipal, cuando éste se presentó y pretendió prestar algún cuidado a la víctima, ésta ya era cadáver.

Intervino inmediatamente el Juzgado, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al depósito del Cementerio. Momentos antes llegaron el esposo y el hijo de la desgraciada suicida, desarrollándose una dolorosa escena a la vista de aquel espectáculo.

Parece ser que la infeliz Leoncia venía padeciendo desde hace poco una dolencia que, sin ser de gravedad, la tenía constantemente muy preocupada, habiendo adquirido de poco tiempo a esta parte la monomanía del suicidio.

EL CORRESPONSAL

Baracaldo, Marzo de 1928.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de don Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES de Miranda y Venta de Baños.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Apropósito de la conversión del Interior 4 por 100

Se ha publicado el Real Decreto con las condiciones en que va a realizarse la conversión de una parte de la Deuda perpétua Interior 4 por 100. El deseo que ha inspirado esa resolución responde a un principio de lógica y de ordenación financiera del país; eliminar Deuda en plazos más o menos largos con un esfuerzo mínimo por parte del Tesoro.

Las Deudas Perpétuas—y el ejemplo de países en la vanguardia de las finanzas como Inglaterra lo demuestra—son antieconómicas. Una Deuda a perpetuidad, hoy que se vive con la vista más en el porvenir que en el presente, es jurídica y económicamente un absurdo. No existe el derecho a gravar por una eternidad el Presupuesto de Gastos de un país con intereses de Deuda perpétua, y cuando ésta existe, porque las circunstancias pretéritas así lo impusieron, el deber de los gobernantes es buscar la manera de reducir la carga hallando la fórmula conveniente para iniciar la extinción de la Deuda, sin causar daño a los poseedores actuales de ella.

Esto es lo que se pretende con la conversión anunciada del Interior, en la que se han conciliado el interés del Estado y el del tenedor de títulos. Ciertamente podía haberse recurrido a la Caja de Amortización para extinguir la Deuda, pero se ha juzgado preferible vincular esta función en algo más permanente, más independiente que la simple compra de títulos en Bolsa, y este algo es la operación de conversión de la Deuda perpétua Interior, en dos amortizables a voluntad del tenedor. Mediante el juego de las anualidades de amortización, con un escaso incremento de amortización, se de a los intereses que eternamente se habían de estar pagando sin eliminar jamás la Deuda principal, el Estado «amarta»—valga la palabra justa del argot financiero—una gran parte de Deuda perpétua Interior. Este leve incremento, sumado al cabo de los 70 años que dura la amortización, no llegará ni con mucho, al importe total de la Deuda extinguida, y podrá ser luego recobrado en brevísimo plazo—5 o 6 años—con la economía definitiva de los intereses que a partir de aquella fecha se obtiene.

El tenedor, por su parte, se ha de sentir atraído, según su interés o su afición, a la conversión en uno u otro amortizable, porque unos y otros ofrecen alienten bastante para decidirle. El 3 por 100 libre de impuesto, con amortización a la par, ofrece una reducción de interés de 0,20 por 100, pero en cambio presenta la perspectiva de una amortización a la par, que el Interior 4 por 100 con impuesto no tiene, y que para el que haya adquirido éste a 70 por 100 alrededor supone 30 por 100 de beneficio.

El 4 por 100 libre de impuesto a 80, no reduce el interés actual y presenta también la probabilidad de una amortización a 80, que para el que tuviera sus títulos a 70 por 100, por ejemplo, supone un beneficio del 10 por 100.

Tal es a grandes rasgos la explicación de motivos que han impulsado sin duda al Gobierno a acometer la conversión voluntaria del Interior en Deudas amortizables.

Asociación Provincial del Magisterio Primario de Burgos

Habiendo fallecido el día 25 de Diciembre último don Alejandro Pinto Sanz, maestro que fué jubilado de Quenada en el partido de Aranda de Duero, se ruega a los señores delegados de Sección y presidentes de Circunscripción que de los haberes del corriente mes hagan efectivas de los asociados que pertenecen a la Sección de Socorros Mutuos, las cantidades de 2,40, 3,60 y 4,80 pesetas por cada socio de los que figuran en las listas como uno, uno y medio, y dos, respectivamente, supliendo que al dar la orden a los señores habilitados para que lo entreguen en esta Tesorería, acompañen relación explicativa de los socios que hayan satisfecho sus cuotas y los conceptos por los que lo hacen.

Burgos 17 de Marzo de 1928.—El Tesorero Provincial, Federico Yudego Albo.

Crónica militar

Licencias

Se conceden quince días de licencia por enfermo para Briviesca, al alumno de la Academia de Infantería don Policarpo Zaldívar Díez.

Carreras de caballos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en Jerez de la Frontera durante los días 2 al 9 de Mayo próximo.

El médico de Borbón

Habiendo regresado a esta plaza el capitán médico del regimiento lanceros de Borbón, don Felipe Peña Martínez, después de haber desempeñado la comisión del servicio encomendada se hace cargo de su cometido cesando el de igual empleo de la 6.ª Comandancia de Intendencia don Francisco Murguza que accidentalmente lo desempeñaba.

OFELIA NIETO

Como dijimos, ayer tarde, a última hora, llegó de Madrid esta eminente artista, que mañana, a las cuatro de la tarde, contraerá matrimonio en la capilla del Cristo, de la Catedral.

Su futuro esposo, don Felipe Cubas de Armendáriz, también ha venido desde Sevilla, así como varios grupos de amigos, personalidades de Sevilla y Madrid, que asistirán a la ceremonia.

La señora viuda de Cubas, madre del novio, no ha podido venir, por su avanzada edad.

Los conciertos del Espolón

Programa para mañana domingo, por la banda de Lealtad, en el Espolón, de doce a dos:

- 1.º «Dauçer», pasodoble, Lope.
- 2.º «El castizo del Avapies» (1.ª vez), Marquina.
- 3.º «Danzas húngaras», Brahms.
- 4.º «La bohème», fantasía, Puccini.
- 5.º «Las alondras», tango (1.ª vez), Guerrero.

El lunes, festividad de San José, la música de San Marcial interpretará el programa siguiente:

- 1.º «Kendul», pasacalle vasco, J. de Orús.
- 2.º «La Santa Espina», sardana, Morera.
- 3.º «La pastorela», selección de la zarzuela, Luna y Torroba.
- 4.º «Poeta y aldeano», óverture de la ópera, Suppé.
- 5.º «Danza siberiana», Gile.

En el Gobierno civil

Visitas

Hoy recibió el Excmo. Sr. Gobernador las de los señores siguientes:

Señor alcalde y secretario del Ayuntamiento de Lerma; don Benito Sáinz de Roa; el doctor señor Carazo, el señor cura párroco de Cameno, don Justino Saldaña, don Emérito González, D. Fulgencio La Herra, D. Constantino Barbero, el señor jefe de Obras Públicas, el secretario del Ayuntamiento de Castrojeriz, don José María Moliner, presidente de la Unión Patriótica provincial; el alcalde de Miranda de Ebro y don Pascual Eguagaray.

Suscripción para el homenaje a Primo de Rivera

Cantidades recibidas: Excmo. Sr. Jefe de la Unión Patriótica provincial, 50 pesetas; excelentísimo señor don Xavier Alcántara, gobernador civil, 10; don José María Moliner, 10; don Ricardo Amézaga, 10; don Pedro Díez Montero, 10; don Alvaro Barón, 10; don Angel Remacha, 10; don Antonio García Mena, 10; don Abelardo Carazo, 10; don Luis Valero, 10; don José Merino, 10. Total, 150 pesetas.

Se admiten donativos para esta suscripción en todos los Bancos de esta capital, en la Depositaria de Fondos de la Excmo. Diputación provincial, en el Círculo Católico de Obreros y Monte de Piedad y en la Caja de Ahorros Municipal.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuestro estimado amigo el teniente coronel de infantería don Juan Yagüe, se despidió desde estas columnas de sus numerosas amistades, al partir de esta población para incorporarse a su nuevo destino en Africa.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Medina del Campo, donde predicará el novenario de Los Dolores, nuestro distinguido amigo don Ricardo G. Rojí, canónigo de la S. I. C.

En el Sanatorio de la Fuenfría (Cerdilla), a donde fué para restablecerse de una bronco-neumonía, se encuentra muy mejorado nuestro colaborador y amigo don Diego de Saavedra y Gaitán de Ayala, exdiputado a Cortes.

En Madrid ha fallecido el comandante de alabarderos, don Angel González Tablas, emparentado con distinguida familia burgalesa, a la que enviamos nuestro sentido pésame.

CRUZ ROJA

Durante la semana del 5 al 10 de Marzo, se han asistido en el Dispensario Reina Victoria, 235 enfermos, de los cuales han sido nuevos 53 y antiguos 232, clasificados en la siguiente forma: Curas y medicaciones, 180; inyecciones, 77; intervenciones, 12; dados de alta, 16.

Damas enfermeras que prestarán servicio durante la próxima semana: Señora doña Fernanda Ossorio de Gil.

Señorita Felisa Cobos.

Señorita Concepción Torres.



—Pero ¿cree usted honradamente que este cuadro valga lo que me hizo usted pagar por él?
—Mi querido señor, una palabra tan sólo: del cuadro nada hay que decir. Pero ¿cómo garantizarle a usted el valor del marco?

DEPORTES

CUARTILLAS DE ERIOS

Los festivales del domingo y lunes en honor de la madrina.—Crece el entusiasmo

Nunca pudo presentar Unión Deportiva programas más completos que los anunciados para mañana y pasado. La cantidad de espectáculo y sobre todo la calidad bate en esta ocasión el record de la Unión.

En cuanto a fútbol, los dos partidos contra el Real Unión van a dejar a los aficionados colmados sus más grandes deseos.

Mañana, con el resultado del magnífico encuentro podrá ya predecirse el del lunes, o acaso, acaso las cosas queden como para cargarse de tila el segundo día.

La carrera pedestre tiene en esta ocasión la virtud de ser una verdadera carrera, puesto que en ella van a tomar parte los que pudiéramos llamar profesionales.

A los prestigiosos nombres del campeón madrileño Del Río y Villar, hay que añadir hasta una docena de ellos entre los que se destaca el subdistinguido inglés M. Pabury, notabilísimo deportista.

Los que sientan devoción por este deporte, deben felicitarlos, no sólo por la ocasión que se les presenta de presenciar una gran prueba, sino porque ella evidencia que por fin el pedestrismo va a tener arraigo en nuestra ciudad.

La carrera ciclista en la pista, corriendo el Chico de Aranda, Miguel Bringas, Cuesta y otros, en competición con los vascos Irujoagotia y Arcelus, es interesantísima y de dudoso resultado, cosa que acrecienta más la expectación por la lucha reñida que se espera.

El lunes, festividad de San José, el festival será también a base del Real Unión y Unión Deportiva, pero para darle más variedad se celebrarán dos emocionantes matches de boxeo.

El primero a cargo de Villar y Revilla, en reyncha del que celebraron en el Coliseo.

Después, nuestro vecino Zorrilla, que puso k.o. a Tino y de cuyo combate el público salió satisfechísimo por su labor, se enfrentará con el notable pugilista Prieto, de Santander, que posee mucha ciencia.

Los festivales empezarán a las tres y media y, como ya tenemos dicho, al de mañana asistirá la madrina, para recibir allí el homenaje que se le prepara con motivo de su enlace, que, como se sabe, tendrá lugar el día de San José.

Alineación de los equipos: Real Unión.—Azceta, Gichi, Manolo, Escibano, Coello, Fernández, Chacharra, Gándara, Belin, Moya, Salvadores.

Unión Deportiva.—Pablo, Solduga, Larracochea, Murtra, West, Spencer, Puente, Díaz, B., Zamalloa, Barceló, Supientes, Martínez y Ramiro.

Corredores pedestres: Fructuoso del Río, Jesús Villar, Nicolás de la Puente, Román López, M. Pabury, Hilario Gómez, Miguel Santamaría, Pablo Martínez, Eliseo Rubio, Carlos Anibarro, Julián Martín.

Corredores ciclistas: Nicolás de la Puente, F. Irujoagotia, G. Arcelus, Miguel Bringas, Lorenzo Cuesta. Cuadro de boxeo: J. Villar y Revilla, Zorrilla y Prieto.

Mañana arbitrará el encuenro futbolístico el distinguido aficionado don Manuel L. Zaldivar.

A las tres de la tarde, de la Plaza Mayor, saldrá la banda de Lealtad, tocando el pasodoble de la Unión, y al frente varios ciclistas serán portadores del magnífico banderín de la Deportiva.

Se ruega a tal efecto a cuantos socios posean bicicleta acudan a la Plaza Mayor a las dos y media, para formar la comitiva que ha de acompañar al ciclista portador de la preciosa enseña de Unión Deportiva.

EL NUEVO FORD

EN PARISIANA

Anoche se exhibió por última vez en este céntrico teatro la interesantísima película de la construcción del nuevo modelo Ford, de que con alguna amplitud nos ocupamos días pasados al verla por primera vez.

El éxito fué inmenso y celebrado por todo el público que llenaba totalmente la sala, haciéndose comentarios tan favorables y tan unánimes que no dejaban lugar a comparaciones con otras marcas.

Con este motivo y el de seguir viéndose tan concurrida la Exposición de dicho modelo en el Garage Moderno, puede sentirse orgulloso su propietario, a quien de veras felicitamos.

SAN JOSE

Regalos prácticos—Cid, 6—Guantería Últimas novedades.

Garage Vizcaya

Reparaciones generales y estancias de automóviles.

Soliciten precios y condiciones.

Calle de Madrid (junto al paso a nivel) BURGOS.

REGENT PRIMAVERA

presenta desde hoy las grandes novedades para la adquiridas en su reciente viaje de compras. Vea sus crespones Georget, china, satin y su selecto colorido. Las lánier de última creación para trajes y abrigos de entretiempo. Los géneros de todas las clases para cortinajes y decoración, damascos, bayaderas, mallas, encajes, madras, cretonas y todo cuanto requiere el depurado gusto de la mujer elegante.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 9

TE CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE

PROFESIONALES

Doctor S. Royuela

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. (Análisis y Rayos X). Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Plaza Mayor, 1, principal.

OPTICO-ESPECIALISTA

J. Mata Villanueva Aplicación científica de lentes y gafas. ESPOLON.—TEATRO.—BURGOS.

Doctor Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid. Tócolo de la Beneficencia Municipal. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Lámpara de Cuarzo y Sol artificial de altitud. Consulta de once a una y de cuatro a cinco. Amante Bonifaz, 19.—Teléfono 470.

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Grátis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo).

Clinica Dental Arnal

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta de diez a dos y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º. Teléfono 758.

Médico dentista

J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

Zacarias Burós López

Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilitación de créditos y préstamos.

Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106.—Burgos.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE — L. VIVAR IBEAS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

Avisos y convocatorias

Círculo Católico de Obreros

Gremio de empleados.—Se convoca a todos los socios pertenecientes a este gremio a junta general extraordinaria para el día 19 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el salón del Círculo.—El presidente, Cipriano Vivar.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a los dueños de bicicletas que el 31 del actual termina el plazo de matrícula, y que los interesados pueden hacer las inscripciones en la oficina de Arbitrios todos los días laborables, de nueve a una y de cuatro a seis.

Y de nuevo se previene que serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a sus dueños hasta tanto satisfagan el importe de la cuota y la multa que les fuere impuesta. Burgos 15 de Marzo de 1928.

PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Un escrito interesante

Como ofrecimos a nuestros lectores, al dar cuenta de la Junta de accionistas de la Sociedad de Aguas y Luz Eléctrica, damos a continuación un extracto del escrito presentado a la Junta por el Consejo de Administración.

El escrito refleja las necesidades y aspiraciones del citado Consejo, y empieza haciendo mención del deseo de la Sociedad (Consejo y accionistas) exteriorizado en anteriores juntas, de ampliar y mejorar el alumbrado y ponerlo a salvo de las anomalías que se registran durante el estiaje, y para ello se pensó en el acoplamiento de un motor Diesel de aceite pesado, y como fuera bien acogida esta idea, se pidieron proyectos y presupuestos, y se llevaron a la junta dos, uno de la casa Campbell y otro de la casa Deutz. Hace mención seguidamente del ofrecimiento verbal hecho por don Jesús Asenjo, quien ofrece a la Sociedad el fluido eléctrico necesario para un buen suministro de luz a los abonados.

Pasa luego a tratar de la situación económica, «la cual —dice el escrito— aunque no es tan halagüeña como desearíamos, tampoco es tan mala como a simple vista parece, si se la juzga por los últimos balances». Hoy posee la Sociedad en caja y Bancos 5.792,40 pesetas más 3.945,20 pesetas entre deudores y material en almacén, que hacen total pesetas 9.737,60. Luego no obstante las grandes gestas extraordinarias e imprevistas, el estado económico de la Sociedad no puede ser más satisfactorio.

Continúa el escrito diciendo que el Consejo y accionistas habrán observado la introducción limitada de la Sociedad de luz eléctrica «La Racheña», a pesar de que dicha Sociedad ofrece suministrar solamente fluido para la maquinaria industrial, y hoy se dedica a la adquisición del mayor número posible de abonados. Considé a el escrito que conviene atajar esa actuación con la mejora del alumbrado, tomando una nueva fuerza, y no consentir a La Racheña cometa extralimitación alguna obligándola a cumplir las preceptos señalados por las leyes que previenen los gravísimos peligros que acarrea la conducción libre de fuerza en alta tensión.

Se da el caso de que dicha sociedad, valiéndose de las grandes facilidades dadas por la autoridad competente, haya tendido la línea por una de las principales calles de la villa en alta tensión, sin ninguna clase de protección, con inminente peligro, no solamente de los habitantes de Lerma, sino también de los transeúntes que afluían al mercado, por ser esa calle una de las de más circulación en dichos días de mercado.

De esto solamente protestaron las monjas Dominicas, en cuya lapia se han colocado postes paradores de la fuerza en alta tensión, de forma tal, que si se desprendiese un cable, lo mismo puede caer en la calle que dentro de la huerta del convento, habiéndose cometido con las monjas un inefable abuso, y éstas, no obstante haber denunciado el hecho repetidas veces a la autoridad competente y al director-gerente de la Sociedad propietaria, siguen sin saber si se han enterado siquiera de sus denuncias.

La Racheña ha colocado cuatro postes en el paseo de los Mesones y en el lugar donde los tenía la Sociedad de Lerma, los cuales por orden de la autoridad y por razones de estética y ornato público fueron mandados quitar.

Termina el escrito invitando a los representantes del Ayuntamiento, como primer accionista que es, a sumarse a la campaña por intereses sociales, próxima a emprenderse, y si por causas especiales no pudiera aceptar, ruega se conceda a esta Sociedad un trato de igualdad en relación con el adversario y que sin preferencias ni distinciones, obrando con imparcialidad, a toda y resuelva en justicia las peticiones o reclamaciones que han de hacerse.

Leído este escrito en la Junta, fué acogido a «pérrimo» por el presidente ofrecido grandes ventajas al señor Asenjo quien da la fuerza de su central, y el señor Renedo, propietario de los molinos que tiene en renta la Sociedad, que promete realizar grandes reformas en los molinos, se acordó pedir a ambos señores fagan por escrito las ofertas que deseen para una vez en manos del Consejo, estudiar cuán de los dos es conveniente a los intereses de la Sociedad.

CLUBMAN

Lerma 16 Marzo 1928.

Garbones a domicilio

Por cambio de empleado se ha mejorado el servicio y pueden servirse los pedidos el mismo día.

40 kilos galleta hulla, pesetas 4/40. 40 ovoides superior, pesetas 3/80.

Juan Manrique Puras

Teléfonos 714 y 253.

SAN PABLO, 5.

El DIARIO en Villadiego

Para evitar las inundaciones

El domingo, 11 de Marzo, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en la sala capitular de esta villa, en sesión pública y avisado con anterioridad y enterado la mayor parte del vecindario del asunto a tratar, a las once y media de la mañana, hora señalada, el dignísimo señor alcalde presidente don Primitivo Martínez de la Cuesta declaró abierta la sesión y en un elocuente y atinado discurso dio cuenta al pueblo de las gestiones llevadas a cabo para resolver el magno problema del encauzamiento de los ríos que rodean a la villa (Brúles y Jarama), a fin de evitar en todo aquello que sea posible las inundaciones que desde hace varios años acometen constantemente a este vecindario, poniendo en peligro sus vidas y haciendas.

Al final de su discurso y después de escuchar una clamorosa ovación, pidió y consiguió de los propietarios de lincas colindantes con dichos ríos se prestaran desinteresadamente a coadyuvar, aun cuando sea con algún perjuicio, para poder disponer libremente de los terrenos que sean necesarios ocupar durante la realización de las obras, para depositar materiales útiles que sean de necesidad para dicha construcción u otros menesteres.

También habló breves palabras el párroco de la villa don Eusebio Arroyo Dorado, recabando de todo el vecindario unión, patriotismo y ciudadanía para conseguir el fin deseado, según lo manifestado por el señor alcalde.

Al final, el señor Martínez aconsejó firmaran los propietarios de las lincas de la ribera de dichos ríos, ofreciendo sus terrenos gratuitamente y sin protesta alguna a la dirección de Obras Públicas y al señor ingeniero jefe de la división Hidráulica del Duero, para el estudio y construcción de dichas obras.

Todos los propietarios de dichas lincas, sin distinción de clases, firmaron en el pliego presentado por la digna Corporación Municipal al objeto de que cuanto antes quede resuelto tan difícil asunto.

Hora era ya de que esta humilde y olvidada villa recibiera alguna protección de las altas esferas; sobre todo en el presente caso, que es para defensa de sus vidas e intereses, despreciando de esa manera la continua alarma y zozobra que existe entre estos habitantes, cada vez que se presenta un desbordamiento de las aguas de dichos ríos.

Construcción de escuelas

También tenemos antecedentes en no tardando mucho tiempo y debido a las activas gestiones del repetido señor alcalde, será un hecho la construcción de dos nuevos edificios para escuelas de las que tan necesitada está esta villa.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Salas de los Infantes

El incendio de Hontoria

Hace próximamente dos meses se quemaron en Hontoria del Pinar dos casas, una de ellas el comercio del concejo industrial Teodoro Muñoz que tuvo en el siniestro (no lo tenía asegurado) pérdidas por valor de 70.000 pesetas, fruto de largos y honrados años de trabajo, por la que es aún más sensible.

El 15 del actual y precisamente en la misma manzana donde estaba el citado comercio anteriormente citado, a las cinco de la tarde, un segundo incendio ha destruido otras dos casas, una de ellas la posada de Teodoro Navazo, casa construida hace cuatro años; otra del jo natero Crescencio Lanza.

Según nuestros informes estaban aseguradas. La denegada intervención del vecindario, muy ayudados por vecinos que llegaron de los pueblos inmediatos, San Leonardo, Nava y La Aldea, pudo evitar una catástrofe, impidiendo que el fuego se propagase a las casas contiguas.

Se nos recomienda felicitemos a las autoridades y guardia civil del puesto de Hontoria, por su activa y eficaz intervención. Lo hacemos con sumo gusto y extensiva también a todos los que sin tener uno de esos cargos, que, —algunos— prestaron espontáneamente su ayuda sin mirar el peligro, y muy particularmente a los concurrentes de los pueblos. Lo hacemos con el que queda en muchos casos sustituido en estos pueblos, el material de incendios, del que se carece casi en absoluto; pues una loma que la mayoría de las veces funciona mal por falta de los requisitos de una ley que obliga a tenerla, pero cuando llega el caso de emplearla (por lo que sea) su eficacia sería nula sin la hercúlea intervención del vecindario.

ARGOS

Automovillistas

Se garantiza el vulcanizado de cámaras, en San Julián número 2. Se sirve al día.

LA HERMANA DE SAN SULPICIO

La más grande producción española, de ARMANDO PALACIO VALDES, el próximo viernes, día 23.—Toda completa Se despachan localidades en el TEATRO PRINCIPAL

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Como todos los años, tendrá lugar el día 19, una misa solemne, a las once de la mañana, en la capilla del cementerio de San José, de esta ciudad, y a continuación procesión en sufragio de las almas de los fieles difuntos allí inhumados y del purgatorio en general.

Asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

La primavera va a empezar. Hay que tomar conec Argudo.

MEDIAS FLIRT
Seda chilo / Irrompibles / Patentadas.
Venta exclusiva:
LOS CHICOS
Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643.

¡SEÑORAS!
No dejes de visitar la exposición que mañana domingo hace

EL CAPRICHIO
Almuerzo Bonifaz, núm. 13.

Como noticia extraordinaria para mañana domingo y pasado mañana San José, la preciosa Exposición de velos que prepara

CORDOBA

El artículo indispensable para Semana Santa

Moneda 24 — Precio fijo (Sucursal en Villadiego)

Selectos cafés "El Aroma" puros
TOSTADERO DE CAFES "AMERICANOS"
BAR CLUB frente al mercado cubierto.
Expendimos el legítimo vermouth Cinzano, mariscos de todas clases, meriendas por raciones.

Anteayer defuvo la guardia civil de Briviesca al vecino de aquella ciudad Alejandro Mariscal Bilbao, presunto autor del robo de un cajón del mostrador del establecimiento de Constancio Alonso García, que continúa unas 70 pesetas y los libros comerciales.

Desde mañana domingo, de nueve a una, despacharemos a 5 céntimos los periódicos infantiles siguientes: Colón, T.B.O., Periquito La Risa, Tic-tac, ¡Hay que ver!, La pandilla Alegria Infantil, Tom-Mix, Crispin, Pulga cito Quisquilas y Piruli.

A 3 céntimos El teatro, Comedias y La Farsa.

A 25 céntimos La Esfera.
Revistas y periódicos de cine y otras.
Librería, Isla, 17, Salón Postal.

LOS REGALOS
m's variados para San José, en Casa

LOS CHICOS
Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643

SAN JOSE

La acreditada confitería de HIJO DE LUIS DE MIGUEL, Sombrenaría 9, pone en conocimiento de su distinguida clientela que durante este mes se hará la riquísima espina de hojaldre, estilo Bilbao; posres de todas clases y el exquisito flan queso quemado, mil hojitas y tocho del cielo.

Gran variedad en cajas para regalo y extenso surtido en platos de toda clase de repostería.

Exposición de postres hoy y mañana

Taller de joyería y grabado de José Polo

Fabricación de alhajas de platino y oro.
Composturas de todas clases.

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19

Con estos tiempos que han hecho los niños casi se helaban, pero contentos y alegres enseñada y encoñitaban dándoles JEREZ-SAN ROQUE que a voces lo reclamaban.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos.

En la «Gaceta» del 14 del corriente, se

anuncia la subasta, con carácter de urgente, del transporte de la correspondencia entre Villarcayo y Pedrosa de Valdeporres, bajo el tipo máximo de 3.500 pesetas y con las condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración de esta capital.

El plazo de presentación de instancias finaliza el 23 del actual, a las cinco de la tarde, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día 28 del corriente, a las once de la mañana.

CALEPODIO LAZARO
expende mañana los ricos caracoles y exquisitos cuillos de cebón.
También ternera y el agradable cordero asado del país.

CALEPODIO LAZARO
Casa de vinos y comidas.—CID, 18.

CONCHA
SALON DE SEÑORAS

Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

PLAZA MAYOR, 22
Entrada por MERCADO, 1.

Por muchos cafés que tomé nunca hallaré su paladar el rico sabor que deja la marca «El Plato». De ve a en todos los establecimientos.

Arte, luz, gusto en objetos de regalo, desde lo más ríto a lo económico.

Visite usted la

Exposición DENIS, Santander, 3

BOLSOS

Nuevas formas a precios de fábrica, en

MI TIENDA Sombrenaría, 3 y 5.

La nueva y elegante trench ra inglesa, de la a, marca Nicholson véala en DENIS

Esta tarde, a la una, un automóvil arrolló en la calle de Vitoria al artillero Lidro Erriti, de 21 años, causándole una contusión en el muslo y pierna derechos, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

¡ATENCIÓN!

Toribio Revilla (hijo del Tesquero), acreditado a las muchas «etiquetas» que tiene hechas de su distinguida clientela, pone en conocimiento del público en general que mañana domingo y el lunes y en obsequio a ambos se servirá los ricos caracoles de Villaca (Santander), debidamente aderezados con el indispensable jamón, chorizos y demás ingredientes.

No confundirse: Toribio Revilla (hijo del Tesquero), esquina al puente de las Viudas. Se admiten encargos para dentro y fuera del establecimiento.

A los señores sacerdotes

He recibido una extensísima colección de géneros para prendas tales de todas clases, como merinos, cachemires, biarriz, sebastopol, argas, etc., etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.

Sastrería de Elías López

Espolón, núm. 8.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

PARA BODAS

Joyería y platería

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, núm. 48

Teléfono 335

TIENDA-ASÍLO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 603 raciones.

D.ª Angela Gutiérrez Cantón, en memoria de sus difuntos padres, ha hecho un donativo de 25 pesetas.

Casa Pío

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Conservas Garavilla.—Bermeo

Chicharrillo en aceite

El Restaurant Fornos

obsequia a los Pepes y al público en general con los siguientes platos del día:

Precio por raciones

Paella a la valenciana, 1,25 pesetas.

Menestra a la francesa, 1,50.

Ternera con chum, 1,50.

Langosta a dos salsas, 2,25.

Langostinos a dos salsas, 1,25.

Merluza a dos salsas, 1,25.

Angulus a la marinera, 1,25.

Callos, 1.

Caracoles, 1.

Perdiz escabechada, 1,75.

Pollo asado, 1,25.

Rosbif asado, 1,25.

Maza de cerdo a la riojana, 1,50.

Lechazo asado, 1,75.

Merced, 36.—Teléfono 647.

Aviso

En la calle de la Moneda, número 24, ha quedado instalado el

Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte

para facturar toda clase de mercancías, donde el público encontrará comodidad y ventaja.

NOTA.—Igualmente se reconocen talones para retirar encargos y mercancías de la estación.

Escuela Práctica Comercial

Fernán-González, 47, 3.º

Clases especiales para empleados en el Comercio

Procedimientos modernos para la enseñanza del Francés, Inglés, Contabilidad, Caligrafía Ortografía y Cálculo.

Cursos de nueve a once: de tres a cinco, y de siete y media a diez noche.

Clases para extranjeros.

Gran taller de reparaciones

DE

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Especialidad en soldaduras.

Se garantiza toda clase de reparaciones. Precios increíbles.

TALLER A CARGO DE PABLO GUERRERO

J. TINAO MONEDA, 4 BURGOS

CALZADOS CALLEJA

Muy en breve, apertura

Últimas novedades

Inmenso surtido

Precios económicos

PLAZA MAYOR, NUM. 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Ci. Fr. Frigidiano, Anselmo, Eduardo, Alejandro, Narciso, Félix.

SANTOS DEL LUNES

San José, Apolonia, Leoncio, Juan, Amancio, Marcos.

CULTOS

CATEDRAL.—Cuarta Dominica de Cuaresma.

A las nueve y media, procesión dominical.

Se celebrará, mi a conventual, a cargo de atri, predicando el muy ilustre señor doctor don Pedro Riano, canónigo.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes de la festividad de San José.

Misas de hora fija:

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: a las seis y media, siete, siete y media, ocho y medio, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media.

Capilla de San Juan de Sahagún: ocho menos cuarto y ocho y cuarto.

Santa Tecla: siete y tres cuartos.

Santa Ana: ocho y media, cantada, con asistencia de todos los beneficiados.

San Enrique y la Visitación: a las ocho, cantada.

Santiago: siete, siete y media y ocho, la conventual.

En la nave mayor, a las doce.

Día 19.—Festividad de San José.

A las nueve, prima cantada.

A las nueve y cuarto, leña con órgano.

A las nueve y media, procesión doble mayor, en la que irán revestidos todos los señores prebendados de capilla.

Seguidamente, misa solemne cantada a papeles por la capilla de música, con el coro, a la vez, predicando el muy ilustre señor doctor don Daniel Torre Garido.

Terminada la misa, se a y nona.

A continuación, vísperas de San José, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

Por la tarde, a las tres y media, completa cantada por la capilla de música.

CAPILLA DE SAN JOSE (Catedral).—Mañana, a las tres y media, vísperas cantadas.

Día 19.—Nave y a las ocho menos cuarto y a continuación misa solemne.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media, cantada, con asistencia de la capilla de San Gregorio.

después se rezará el rosario, a continuación la plática, terminándose con la exposición, reserva y Salve.

El lunes, fiesta de San José, por la solemnidad extraordinaria que habrá en la Merced, la meditación y demás a las de la tarde, serán a las seis, en vez de las siete en que se tienen otros días.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Mañana, además de los cultos de días anteriores habrá por la tarde sermón a cargo del Lic. D. Pablo Mata Rodríguez, coadjutor de la parroquia.

El día 19, a las ocho, misa de comunión general, a las diez y media, la solemne con exposición de S. D. M., quedando expuesta hasta la función de la tarde, que empezará a las seis, predicando el panegírico el mismo orador y acompañando con procesión con el Santísimo por el interior del Templo, y bendición.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Jubilación de las 40 Horas, que se celebrará en los días 19, 20 y 21 del presente mes.

A las ocho, se expone S. D. M., quedando de manifiesto todo el día.

A las nueve, misa solemne, expone el día 19 fiesta del Santo Patrón, que será a las diez y en ella habrá sermón que predicará el señor don Teodoro Alucha, canónigo lateranense.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el rosario, estación mayor y se cantará un motete. A continuación habrá sermón que predicarán los señores siguientes:

Día 19, M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral.

Día 20, Sr. D. Emilio Grijalvo, capellán del Monasterio.

Día 21, Sr. D. Pedro Balzategui, canónigo lateranense.

Se terminará con la reserva en la forma acostumbrada.

COMUNIDAD DE MM. CARMELITAS.—El día 19, a las nueve y media de la mañana, misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el R. P. Miguel de la Inmaculada, Carmelita Descalza.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, siendo a continuación la reserva.

MERCED.—Mañana tendrán los Terciarios a las ocho y media de la mañana la misa de comunión general.

Por la tarde, a las tres y media, será la misa de vela al Santísimo Sacramento.

SANTA DOROTEYA.—Cultos a San José de la Montaña.

El lunes, a las ocho y media, misa de comunión en el altar del Santo.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del mes, sermón por el R. P. José Oleaga S. J., bendición con S. D. M. y veneración de la reliquia de San José.

SAN GIL.—Misas de hora fija:

Mañana, a las siete, siete y media, ocho (nueva a San José), ocho y media, nueve, diez (la parroquia), once y once y media.

Por la tarde, rosario y vía crucis.

El lunes, a las siete, siete y media y ocho, nueva a San José, ocho y media, nueve y nueve y media.

COFRARIA DE SAN JOSE DEL CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS.—Celebrará la fiesta del glorioso Patriarca en los siguientes cultos:

Día 18, a las ocho menos cuarto de la mañana, misa de comunión general en la iglesia de la Merced, a la que asistirán todos los hermanos de la Cofradía, las escuelas de niñas y niños del Circulo, las jóvenes de las escuelas Dominicales y del Hogar, las que

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo rojo, 89 y 80.50.
Idem blanco, 80.50 y 81.
Entrada abundante en pensos y regular en trigo.

PIENSOS

Cebada, por sacos, de 43 a 48.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Titones, por sacos de 63 a 65.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Francos, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.
Para sembrar:
Yeros, 73 a 75 reales.
Cebada, de 46 a 48.

HARINA

Harina, 61.50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvado, 9.
Salvado, 9.50.

Abastos

Queso blando, 1.50 y 1.60 kilo.
Idem duro, 3.50.
Gallinas, 12 y 13 el par.
Pollos, 13 y 14.
Patatas encanadas, 2.00 arroba.
Idem blancas, 1.50.
Huevos, 1.75 y 1.80.
Manzanas al por mayor, 0.45 y 0.55 kilo.
Carbón de encina, 2.75 arroba.
Idem roble, 2.25.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 3.50 kilo.
Sardinas, 1.60.
Salmonete, 3.50.
Chicharro, 1.00.

Mercado de ganado

Bueyes 17 pesetas arroba en vivo.
Corderos, 2.50 y 2.75 pesetas kilo.
Ovejas, 1.40.
Terminas, 2 y 2.20.
Cerdos, 26.50 la arroba en vivo.

Junta Provincial de Abastos

Precios de la carne de cerdo que han de regir en la próxima semana, por acuerdo de esta Junta:

Tecino, 2.70.
Chuletas, 4.80.
Magro, 5.60.
Lardos, 3.85.
Manteca pella, 3.40.
Riñones, 3.40.
Huesos, 0.95.
Costillas, 2.40.
Cabeza, 1.95.
Mufones, 2.40.
Espinazo, 1.90.
Patatas y orejas, 2.40.
Lengua, 4.40.
Embutido, 2.40.
Higado, 2.60.
Asadura, 2.25.

Carrocerías y pintura

AMADOR SANTOS

PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.
Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

De la provincia

SEDANO

Trigo áaga, 80.
Idem mocho, 77.
Idem rojo, 77.
Cebada, 48.
Mueles, 55.
Yeros, 70.
Gachanzos medianos, 95.
Alubias, 200.
Patatas, araña, 7.
Huevos, a 1.50 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 300.
Idem de seis meses, 23 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 200.
Idem emparejadas, 290.
Corderos, 180.
Corderos, 325 pesetas kilo vivo.
Lana, arroba 100.
Pieles de cabrito, 20.
Idem de cordero, 11.
La cosecha se presenta buena, teniendo los sembrados muy buen aspecto.
Se disputa de una temperatura primaveral.
Fiechos en almados.
Existencias y vendedores, muchas.

LERMA

Trigo áaga, 81.
Idem mocho, 80.
Centeno, 56.
Cebada, 44.
Algarrobas, 65.
Mueles, 55.
Yeros, 61.
Avena, 30.
Gachanzos superiores, 190 pesetas los 100 kilos.

Idem regulares, 140.
Alubias, 160.
Patatas, araña 6.
Vino blanco, 10.50.
Idem tinto, 9.
Idem claro, 10.
Vino de la cosecha, 8.
Cerdos al destete, 80 pesetas uno.
Idem de seis meses, 100.
Huevos, 1.30 docena.
Temporal propio de la estación.
Precios sostenidos.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Trigo mocho, 80.
Cebada, 40.
Algarrobas, 50.
Yeros, 61.
Lentejas, 65.
Avena, 28.
Gachanzos superiores, 2.0.
Idem regulares, 150.
Harina 1.ª, 230.
Harina 1.ª, 33 arroba.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

Idem 2.ª, 29.
Idem 3.ª, 26.
La cosecha, buena.
Buen tiempo.
Fiechos sostenidos.
Vendedores, no faltan.
Existencias, muchas.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS

Se opera poco y persiste flojedad general, pero se aprecia de modo más sensible el sostenimiento de los precios. En partidas oscilan, según las procedencias, de 50.20 a 51 pesetas los 100 kilos.
Nuestros mercados detallistas pagaron ayer la fanega de 94 libras, a 87 y 87.50 reales (5)29 y 50.50 pesetas el quintal, pesetas el quintal.

OTROS GRANOS

El centeno, la cebada y la avena, sin variación. De yeros no hay ofertas, y las algarrobas han elevado sus precios. Alguna precedencia ha sido dada hoy a 40.50 pesetas los 100 kilos pero no conseguimos operaciones.

ENTRADAS

Por el Canal, unas 150 fanegas.
Por el Arco, 100.

Palencia

El mercado reabrióse estando bastante escueto.

Las entradas de trigo fueron muy escasas, vendiendo sólo aquellos labradores que necesitan cubrir de momento sus gastos.

En el mercado de pensos se notó mayor animación que en las semanas anteriores.

Rigen estos precios:

Trigo, a 82.50 y 83 reales la fanega, de 92 libras.
Cebada, a 41 las 70.
Centeno, a 63 las 90.
Avena, a 26 los 25 kilos.
Yeros, a 61 los 44.
Titos, a 51 y 55 los 40.

Soria

Con tiempo frío se ha celebrado la feria en Soria. El feriado presentó, durante los tres días, gran aspecto, pero los pocos compradores se mantenían como el tiempo.

El ganado habido es como sigue:
Vacuno, de 1.900 a 2.100; mular, de 500 a 600; caballar, de 200 a 250; asnal, de 100 a 150 cabezas.

Precios: Terneras, a 2 pesetas kilo, en vivo; novillos de una a seis años, escasas ventas; pareja de bueyes, de 2.500 a 3.000 pesetas pareja; vacas gordas, a 31 pesetas arroba; vacas de labor, de 700 a 750.

Lechales mu'ares, de 600 a 700 pesetas; mulas, de 700 a 1.800; quinceños, de 900 a 1.000; treintenos, de 1.000 a 1.100; de tres a cinco años, de 1.500 a 2.000; de bueyes, de 500 a 600.

Barcelona

Los trigos empujados se cotizaban hoy en esta plaza a 50 pesetas los 100 kilos.

INTERESES DEL LABRADOR

La agricultura en la economía actual de Alemania

El ministro de Agricultura, señor Schiele, ha hecho, en una reunión de Magdeburgo, declaraciones referentes al estado económico de Alemania y el papel que la agricultura puede desempeñar para su mejora. Relaciona la falta de trabajo y el número de obreros parados, con el desequilibrio de la balanza comercial que en el pasado año presentó un pasivo de 4.000 millones de marcos. Esto demuestra que aunque la industria alemana tiene actualmente una coyuntura favorable en el mercado interior, el estado general no es satisfactorio por el desequilibrio que produce la gran importación de productos alimenticios. Además, las condiciones exteriores no presentan indicios para pensar en un aumento de exportación que equilibre la balanza comercial. El contar con cerca de dos millones de obreros sin trabajo a fin de 1927, demuestra que actualmente la nación está en el límite de sus actuales posibilidades económicas.

«Nadie puede pensar seriamente —dice el Ministro— en que, al lado de las cargas que originan a la nación el cumplimiento del plan Dawes y el pago de intereses por los préstamos exteriores, podamos seguir los años que nos restan para pagar nuestras deudas, obteniendo del exterior un crédito de 4.000 millones anuales para cubrir nuestras necesidades en productos alimenticios. Sólo hay un medio de prevenir los peligros de una insuficiente alimentación del pueblo y como consecuencia de trastornos interiores; este medio no es otro que el producir nosotros mismos la mayor parte posible de lo que necesitamos para nuestro sustento. Es necesario tener en cuenta que en el pasivo de nuestra balanza comercial en 1927, unos 3.000 millones corresponden a la importación de: carnes, tocino, grasas, etc. (378 millones); productos de lechería (490 millones); huevos (274 millones); cereales, harinas, y pensos (1.504 millones); frutas (175 millones); legumbres (97 millones); patatas (59 millones). De casi todos estos productos puede nuestra agricultura ser productora en mayor cantidad, por la intensificación de los cultivos, especialmente de las plantas de escarda.

Esta transformación solamente puede tener éxito por una política comercial y económica que en todas sus ramas tienda a mejorar y aligerar las cargas que hoy pesan sobre la agricultura alemana.

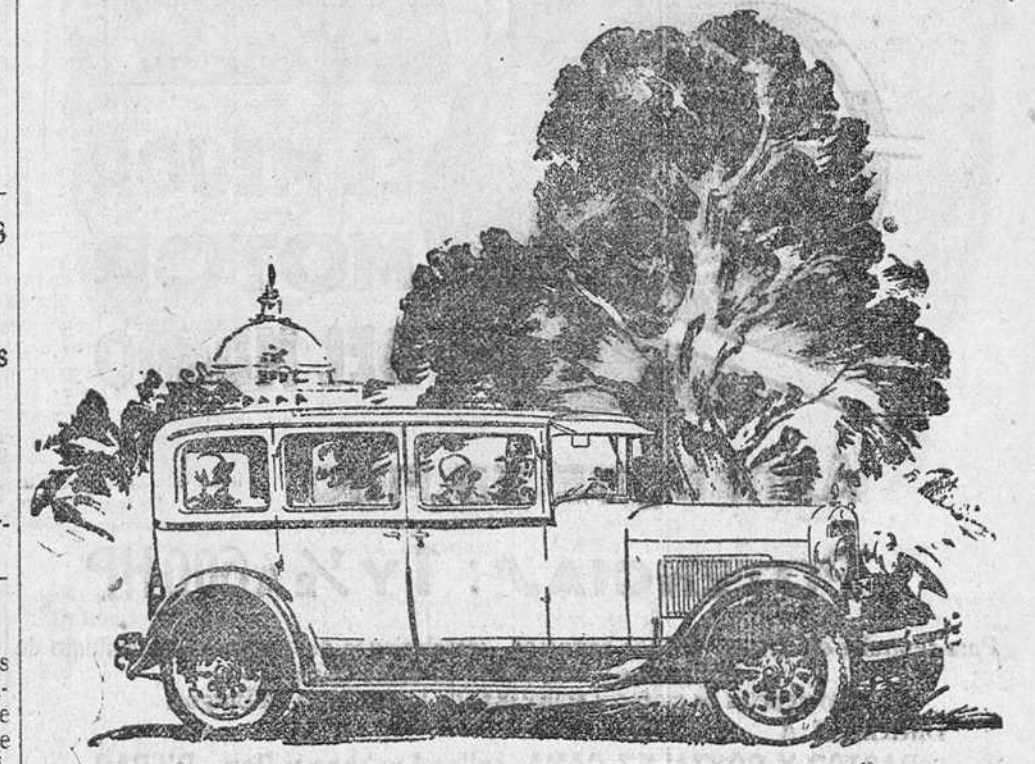
(Informe comunicado por el Ingeniero Agrónomo agregado a la Embajada de España en Berlín).

“Casa Sinde”

Almirante Bonifaz, número 17

Se liquidan todas las existencias con gran rebaja de precio, por cambio completo de negocio.

“Casa Sinde”—Almirante Bonifaz, 17.



Supremacía mecánica

Este 4 cilindros es la contestación de Dodge Brothers a la demanda mundial por un coche de dimensiones medianas, precio módico y gran economía, sin descuidar la elegancia, comodidad y duración que caracterizan a los coches de alto precio.

El Dodge Brothers 4 cilindros reúne todas estas cualidades en su grado máximo.

Mecánicamente es un coche perfecto. En su construcción interviene la mano de obra más experta y se utilizan los mejores materiales que es posible obtener.

RICARDO DE DAMBORENEA
GRAN VÍA, 31—TELÉFONO, 1-118 — BILBAO

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes de su hernia. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes 20 de Marzo.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 19, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 21 en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 22, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

La vida del niño no sólo está expuesta a los mil peligros de las calles. Otros peligros más graves aún también le acechan.

La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre que tantas víctimas produce en la época del crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y conocido con el nombre de Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

¿Quiere usted vestir a gusto? Visite la sastrería novedades “ELVIRA” Llana de Afuera, núm. 8

¿Por qué el CURA-CALLOS alemán "HEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?

POQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
POQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
POQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
POQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues solo ataca a la callosidad.
POQUE no es grasoso, ni ensucia, ni se pega al calceñín.
POQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
POQUE en cinco días, máximo, extirpa de raíz toda clase de callos, durezas, verrugas, por antiguas y crónicas que sean.
Y, finalmente, POQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa y reomenda jamás otro.
PEDID SIEMPRE CURA-CALLOS "HEIL" (marca registrada). Ptas. 1.25 el tubo.

Tafetán líquido cura-heridas "Heil". Tubo encarnado: UN + PESETA el tubo.
Destiende y cura rápidamente toda clase de heridas, lagas, cortaduras, desgarramientos, quemaduras y sabañones.
Es el único remedio conocido que tiene estas propiedades. Una vez aplicado, forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiéndose la aereación y mover la parte dañada sin dificultad alguna, suprimiendo el molesto y antiestético uso de parches y vendas. No debe faltar en ninguna oficina, taller, fábrica, colegio ni hogar. Para vuestra tranquilidad, no dejéis de tener siempre a vuestro alcance un tubo de tafetán líquido alemán "HEIL" tubo encarnado.
CHEMISCHE FABRIK HENRI COHRS-HANNOVER
Representante exclusivo para Madrid: M. Garín Morillas, Herminilla, 93.
Dpositario para Madrid y su provincia: Sergio Rodríguez, Alcalá, 9, farmacia, MADRID.
En venta: En principales farmacias, centros de específicos y droguerías.
Representante para Burgos y su provincia: José Estala-Hernández, Corresponsal al apartado 91, San Sebastián.
De venta en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30 - Fabián Barriocanal, Cid, 17 - Viuda de F. de la Llera, Plaza Mayor, 33 - Ildefonso Martín, Espolón, 54 - Alberto Velasco, Lala-Calvo, 20.

PETTER MOTORES DE ACEITES PESADOS



EL MEJOR MOTOR DEL MUNDO

ARRANQUE EN FRIO

POTENCIAS: 1 y 1/2 A 600 HP.

Para centrales eléctricas, molinos harineros, instalaciones de riego, accionamiento de trilladoras y maquinaria de todas clases.
Referencias de motores trabajando en la provincia de Burgos.

DIRIGIRSE A

PASTOR Y GONZALEZ GAMA, calles Luchana y Paz.-BILBAO
Se tratará con casas serias para la agencia en la provincia de Burgos

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Regulares salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

EDAM.	(Bilbao) 27 Marzo	MAASDAM.	(Bilbao) 17 Abril
	(Coruña) 28		(Coruña) 18
	(Vigo) 29		(Vigo) 19
LEERDAM.	(Bilbao) 8 Mayo	SPAARNDAM.	(Bilbao) 29 Mayo
	(Coruña) 9		(Coruña) 30
	(Vigo) 10		(Vigo) 31

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545/25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 585/50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acompañados por el capitán de la nave, y a literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores señores don Francisco García, en Santander: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao: López y Sánchez, en Coruña: don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo: don Juan de Dios López de Haro, en Gijón.

Folleto de DIARIO DE BURGOS
(Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guarda

ORIGINAL DE

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—¿Quién te ha ofendido?
Margarita inclinó la frente.
Magdalena añadió con vehemencia:
—Dime su nombre, ¿dónde? Tu felicidad es la primera en el mundo para mí, y aunque me tachen de ingrata, aunque me arrojen al rostro los favores que me han hecho, si te han faltado, ¿dónde lo olvidó. Mi hija es la primera.
Magdalena estaba pálida al pronunciar estas palabras; tenía algo de leonarda irritada; toda la dulzura y la mansedumbre de su rostro habían desaparecido.
Margarita no se apercibió del notable cambio que su madre había sufrido, y arrojándose en sus brazos, exclamó con acento de lloso:
—Madre mía, es preciso que salgamos de esta casa. Yo tengo en ella un enemigo poderoso, que no cesará de hacerme la guerra hasta que me vea lejos de aquí.
—¿Y quién es ese enemigo?—preguntó con firmeza Magdalena.
—Emilia de San Marino.
—¿Ahí! La señorita Emilia!
—Sí.
—¿Hace tiempo que la habías sospechado? (Lleva en el rostro pintada la envidia).
—Por Dios, madre mía!—exclamó Margarita con acento suplicante.
—Parece increíble que de una madre tan buena y de un padre tan noble y generoso nazca una hija que...
—¿Silencio!—dijo en voz baja Margarita, poniendo una mano sobre la boca de Magdalena.
—¿Está bien?—dijo prudentemente, pero lo que a los padres no les queda otro recurso que sufrir, pero si es preciso, saldremos de esta casa; aún tengo bastante fuerza y juventud para trabajar y mantenerme; pero no sé si tendré paciencia para sufrir los desaires que te ha hecho la señorita Emilia, si vuelve a repetirse delante de mí. Yo hablaré

Débiles Elíxir Callol

tomad el acreditado

Es rápido científico agradable que da Vida y Juventud

Bicicletas

Para todos los usos — Para todos los bolsillos
Al contado — A plazos
Ma. cas en exclusivas: ATHLET, C. ALTYMOTO-PEUGEOT-3. S. A.

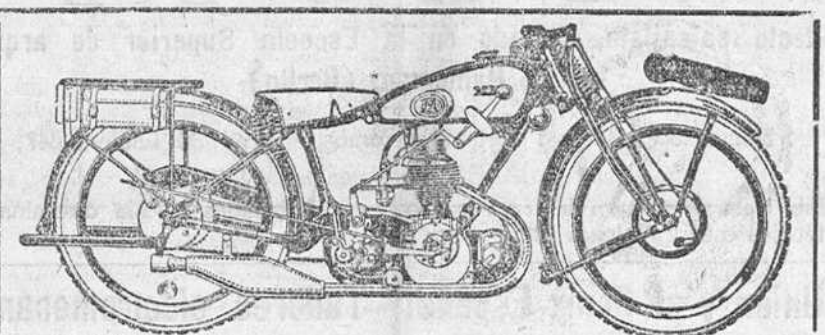


Novedades sensacionales 1928
con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central
INDUSTRIAS VELO-MOTO
Mejores precios — Mayores facilidades
Pidan detalles utilizando el siguiente
BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de _____
Nombre de _____
Dirección _____
Localidad _____ Provincia _____
Profesión _____ Fecha _____
Al contado o a plazos _____
FIRMA _____

Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas
Motobecane — Motoconfort — B. S. A. y...
MATCHLESS (la mejor del mundo).
Al contado desde 690 pesetas — A plazos desde 80 pesetas



J. TINA O Prim, 24. Burgos
Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de
INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

O CASION

Como fin de temporada, grandes rebajas de precios en todos los artículos de invierno en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Grandes existencias de géneros punto inglés, pelizos, abrigos y trincheras para caballero y niños a precios de fábrica.

NOTA.—Si desea comprar con economía visite usted esta casa.

PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 10, duplicado
BURGOS

Casa Camarero?

En su viaje de compras ¿ha visitado la
Gran comercio de tejidos
Casa Camarero
Siempre novedades
Casa Camarero
Grandes surtidos
Casa Camarero
Una de las primeras en el ramo
Casa Camarero
Equipos de novia, lencería, crepones de seda, géneros de algodón, géneros blancos
Casa Camarero
Mantelerías, colchas, sábanas, mantas y toallas
Casa Camarero
El mejor surtido en corsés (fajas) de señora, velos, medias, jerseys de señora y niña
Casa Camarero
Gran surtido en paños de caballería
Casa Camarero
ADIE DEBE COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA
Almirante Bonifaz, 6.

CADA COMPRADOR es un propagandista de estos magníficos portables



Imposible competencia — Mejor que los de mucho precio
Discos eléctricos REGAL: oríolos es comprarlos
Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.

Viticultores y arboricultores

El tífón es en la vid como en el rosál la flor de la vida y esplendor es el guerrero adalid. Es el guardián que defiende en la noche y en el día dándole progreso y vida es el mejor que lo entiende. Por todo el orbe se extiende es la mejor primavera que mata a la flox-ra desde el oriente a poniente. A ese germen delicente que mata el agricultor quemando a la humilde flor destruyendo la imiente. Quién es el hombre prudente que vende el guardián tífón el que llama la atención el burgalés más valiente. El que vende más barato para dar vida a la vid el más afable trato industrial Agustín.
CALLE DE SANTANDER, NÚM 1
Almacén de simiente, cereales y lo concerniente para matanzas.
NO CONFUNDIRSE
Calle de Santander, núm. 1.—Burgos
AGUSTIN GIL
A TODA PERSONA CATOLICA se le facilitará GRATUITAMENTE de talles de como puede obtener un precioso cuadro de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científico-religiosa. Escribid a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053. — Madrid.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Gran fábrica — DE — Libros rayados y cajas de cartón
MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE " " LUJO Y SENCILLAS " "
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12—Burgos.

LAVANDERAS, PEDID



Representante colegiado: Juan Quintana Lozano, Santa Cruz, 18.
De venta: En los almacenes de Pedro Carcedo, Donaciano Martínez e Ignacio Palacios y en las principales tiendas de ultramarinos.

CAPITULO VI

Las primeras nubes

Mientras tanto, el marqués y Luisa, llegaron al gabinete y se sentaron en un sofá.
Luisa, antes de decir una palabra, se arrojó en los brazos de su padre y rompió a llorar.
Don Pablo besó con cariño aquella cabeza que parecía buscar un refugio en su pecho, y exclamó:
—¡Llora, pobre mártir, llora! Ahora, que sólo te ve tu padre, llora, ya que muchas veces la sociedad te obliga a reír, ignorando que tienes despedazado el corazón.
—¡Ah, padre mío! Si supieras cuán desgaciada soy! Yo, la condesa de San Marino, la mujer más rica de Madrid, a la que todos envidian, podría cambiarme, a pesar de mis dantanes y mis títulos, por la mendiga que pide limosna de puerta en puerta; porque esa pobre cuando llega a comer un pedazo de pan y se echa sobre el duro y miserable jergón que le sirve de cama, duerme, y tal vez sueña en un paraíso de libertad y de felicidad.
Y Luisa, después de exhalar un suspiro, añadió:
—Pero yo no puedo encontrar la paz querida del alma, la tranquilidad santa de la conciencia. Mis sufrimientos son fatigosos y mis insomnios terribles. Cuando veo asomar una nube en la frente de mi esposa, tiemblo como el criminal ante el juez, como el pecador ante la virtud.

(37)
con la señora condesa y con el señor marqués, pero necesitaba saber la causa de sus lágrimas de hoy.
Margarita tenía que enseñar a su madre la carta de Emilia, y dijo:
—Hace algunos días que no se borra de mi memoria lo que la señorita Emilia me dijo la última vez que estuvo aquí.
—Sí, lo recuerdo. Una tarde que llegó aquí con su padre en carro de descubierta, venían al lado de las portinuelas del coche dos caballeros, y delante de ellos se complacía en mandarte muchas cosas: hasta te pidió agua, y te dijo que estaba el vaso sucio y empalado.
—Y luego, al despedirse me dijo, mirándome con altanería: «A los ricos nunca les faltan intrínsecos que los molesten».
—¡Ah! Te aseguro que si yo hubiera oído eso, la habría contestado. En fin, todo se arregló; yo te lo prometo. Enjuaga las lágrimas, pues no vale esa envidia; lo que te ha hecho llorar en esta vida.
—Y dando un beso en la frente de su hija, añadió:
—Voy a repasar la ropa y el inventario de ella, por si esta noche es la última que pasamos en esta casa.
Magdalena salió de la habitación.
Margarita se quedó llorando con el rostro oculto entre las manos.
Muchas hijas sufren por las culpas de sus padres. Misterio es éste que no aciertan a comprender los hombres.

¡Diez y siete años de martirio! ¿Y para qué, Dios mío? (Para empezar de nuevo a sufrir otros dolores, otras penalidades, otras amarguras).
El anciano marqués no se atrevió a interrumpir el doloroso discurso de su hija.
De sus ojos se desprendían también lágrimas. Un profundo y agudo dolor torturaba su corazón, porque el grito terrible de su conciencia le acusaba sin cesar.
—¿Dices que nuevos dolores destruyan tu pecho?—preguntó sobresaltado el marqués.
—Yo he cometido una gran falta, un crimen repugnante. La ley de los hombres no ha caído sobre mí para castigarme, pero mi conciencia venga al hombre a quien tan infamemente he engañado. ¿Quién sabe si la Providencia toma también parte en mi castigo?
—¿Me aterra tus palabras! ¿Qué nuevo dolor nos amenaza?
—Sólo el pensamiento me horroriza.
—¿Habla, por Dios!
—Mi hija Emilia... ¡Oh, padre mío! Me da vergüenza decirlo.
—¿Acaba! La incertidumbre es peor que la realidad. Estoy tan acostumbrado a los golpes del infierno...
—Pues bien: salga de mis labios tan vergonzosa revelación, porque es preciso que tú lo sepas: mi hija Emilia tiene celos de Margarita.
—¿Celos? (Imposible).
—Celos terribles, celos sin reflexión. Antes de persuadirme de esta nueva desgracia, antes de dar crédito a mis sospechas, he dejado pasar muchos días

po en detenidas averiguaciones, y hoy ya no cabe duda.
—¿No es Emilia la heredera, la única dueña de vuestro fortuna y de vuestros títulos? Eso será un capricho de niña, una preocupación pasajera. Tranquilízate, Luisa.
—No, padre mío, no. Conozco perfectamente el carácter de mi hija y sé que ella a Margarita. ¡Ah! Si supiera: cuán precioso es su imaginación...
Y Luisa, como si tuviera miedo de que la escuchara otro que su padre, como si le espantara lo que iba a decir, bajando la voz y acercando su cabeza hasta tocar con sus labios al oído de don Pablo, añadió:
—Anche me dijo: «Supongo, madre mía, que tú ignoras lo que se dice por Madrid y se comenta entre nuestros amigos». Yo la miré, como extranado aquellas palabras, y ella, sonriendo de un modo que me hizo temblar, añadió: «Pues bien: se dice que Margarita es la amante de mi auelo el marqués de Mañi. Yo supongo que tú no consentirás que se dé pábulo a esa idea y la despidas de casa».
—¿Eso dijo?—exclamó el marqués estremeciéndose.
—Sí.
—¿Pero eso es una calumnia asquerosa? ¿Y es ella, Emilia, mi nieta, una joven de diez y seis años, la que la ha inventado?
—¡Ah! ¡Padre mío!
—Y Luisa, al pronunciar esta frase, se cubrió avergonzada el rostro con las manos.
—Pero, no: no es posible que nadie